



Aprobado definitivamente por la
Comisión de Ordenación del Territorio
y Medio Ambiente de Canarias mediante
acuerdo de fecha: 17 DIC. 2002

Diligencia. Para hacer constar que es conforme con el acuerdo de aprobación
adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 20-X-2002. Day la,
Valverde, a 26 de Octubre de 2002



DILIGENCIA:
Para hacer constar que
es conforme con el acuer-
do de aprobación PROVI-
SIONAL, adoptado por el
M.I. Ayuntamiento Pleno
en sesión celebrada el
día

MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VALVERDE

EQUIPO REDACTOR

Valverde, a

[0] SUELO RUSTICO	[1] SUELO RESIDENCIAL	[2] SUELO INDUSTRIAL	[3] SISTEMAS GENERALES	[4] PROTECCION COMPLEMENTARIA
[01] DE PROTECCION AMBIENTAL	[11] SUELO URBANO CONSOLIDADO	[21] SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR	[31] INFR. AEROPORTUARIA	[41] CULTURAL
[011] NATURAL	[111] SIN CONSOLIDAR	[212] SIN CONSOLIDAR	[32] INFR. PORTUARIA	[42] COSTERA
[012] PAYSAJISTICA	[112] SUELO URBANIZABLE	[22] SUELO URBANIZABLE	[33] INFR. VIARIA	[43] MINERA
[02] DE PROTECCION AGRARIA	[12] SUELO URBANIZABLE	[221] SECTORIZADO ORDENADO	[34] OTRAS INFRAESTRUCTURAS	[44] DE INFRAESTRUCTURAS
[03] DE PROTECCION TERRITORIAL	[121] SECTORIZADO ORDENADO		[35] OTROS SISTEMAS GENERALES	[45] HIDROLOGICA
[10] DE ASENTAMIENTOS	[122] SECTORIZADO NO ORDENADO			
[101] AGRICOLAS	[123] NO SECTORIZADO DIFERIDO			
[102] RURALES				

REVISION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA DE VALVERDE

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO
ACUERDO DE LA C.D.T.M.A.C. DE
29/05/2002.

TITULO :

SUELO URBANIZABLE

FECHA
AGOSTO 2002

ESCALA
1:25000

PLANO N

14